

**Centro de
Innovación y
Gestión Pedagógica:
un modelo
de gestión de
la innovación
educativa virtual.
Experiencia,
Universidad Abierta
para Adultos**

Jovanny María Rodríguez Cabral, M.A.

Vicerrectora académica, Universidad Abierta para Adultos (UAPA), República Dominicana.

Correo electrónico: jovannyrodriguez@uapa.edu.do

Resumen

En el presente artículo, se muestran los resultados y retos del Centro de Innovación y Gestión Pedagógica de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), en República Dominicana, después de dos años de su creación. En este centro, se ha validado un modelo de gestión que ha incrementado la calidad de los cursos virtuales, tanto en la enseñanza-aprendizaje semipresencial como a distancia. El monitoreo y control de sus procesos, según estándares internacionales, ofrecen índices superiores de calidad, corroborados en encuestas de satisfacción aplicadas a los facilitadores y participantes de manera sistemática, al concluir cada bimestre de clases.

Palabras clave: calidad, innovación, gestión, virtual.

Abstract

The present paper shows the results and challenges of the Center for Innovation and Educational Management at The Adult Open University, in Dominican Republic, after two years of its creation, which has validated a management model that has increased the quality of the online courses, in both semi-face teaching and learning, and distance one. The monitoring and control of its processes, according to international standards, offers superior quality indices, corroborated by satisfaction surveys applied to facilitators and participants systematically, at the end of classes each quarter.

Keywords: quality, innovation, management, virtual.

Introducción

La educación superior hoy es considerada un indicador del desarrollo humano y un elemento indispensable en la transformación de la sociedad contemporánea. El escenario mundial actual impone una visión de la educación universitaria, caracterizada, esencialmente, por la búsqueda de tres principios

básicos: pertinencia, calidad e internacionalización de los servicios que presta la universidad, basados en la influencia creciente del desarrollo científico técnico y en la concepción del conocimiento como punto de partida de las estrategias de desarrollo socioeconómicas de las naciones.

Hasta comienzos de la década del sesenta del siglo pasado, existía una visión tradicional y estática de la calidad de la educación universitaria; se presuponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema; se basaba, ante todo, en la tradición de la institución, en la exclusividad de profesores, alumnos, y en los recursos materiales. Se daba por sentado que más años de escolaridad producían, necesariamente, ciudadanos mejor preparados y productivos, así como más democracia y participación ciudadana.

Fuentes *et al.* (2003) plantean que existen diferentes enfoques en la concepción de la calidad, dentro de los que destacan aquel que la considera “como transformación”, y la definen como un “cambio cualitativo, donde la transformación se refiera tanto a cambios físicos como cognitivos; así como cuantitativos y cualitativos”. A su vez, este propio enfoque tiene cuatro premisas, a saber:

- Una “educación de calidad” efectúa cambios en el participante y, por tanto, presumiblemente lo enriquece.
- El “valor agregado” es medida de calidad, en cuanto la experiencia educacional incrementa el conocimiento, las habilidades y los valores.
- Institución de “alta calidad” es aquella que, en gran medida, enriquece a los participantes.
- La “transformación” incluye la entrega de poder a los participantes para influir en su transformación.

Una de las primeras declaraciones de principios de la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) acerca de la calidad de la educación figuró en el informe *Aprender a ser: la educación del futuro*, elaborado por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, presidida por el exministro francés Edgar Faure. La Comisión determinó que el objetivo fundamental del cambio social era la erradicación de las desigualdades y el establecimiento de una democracia equitativa. En consecuencia, afirmó que se debía “recrear el objeto y el contenido de la educación teniendo en cuenta a la vez las nuevas características de la sociedad y las nuevas características de la democracia”.

La Comisión observó, asimismo, que las nociones de *aprendizaje a lo largo de la vida y pertinencia* eran particularmente importantes. En ese informe, también se hizo especial hincapié en la ciencia y la tecnología, y se declaró que la mejora de la calidad de la educación exigiría del establecimiento de sistemas en los que pudieran aprenderse los principios del desarrollo científico y la modernización, respetando los contextos socioculturales de los educandos.

La Unesco promueve el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano y propugna un enfoque basado en los derechos para todas las actividades educativas. En el contexto de este enfoque, el aprendizaje se ve influido a dos niveles. A nivel del *educando*, la educación debe tratar de determinar y tener en cuenta los conocimientos que este haya adquirido anteriormente, reconocer los modos formales e informales de enseñanza, practicar la no discriminación y proporcionar un entorno de

aprendizaje seguro y propicio. A nivel del *sistema de aprendizaje*, se necesita una estructura de apoyo para aplicar políticas, promulgar leyes, distribuir recursos y medir los resultados del aprendizaje, a fin de influir de la mejor manera posible en el aprendizaje para todos.

Hoy en día, la educación a distancia ofrece oportunidades para el incremento de las matrículas a los centros universitarios. En tal sentido, Vela Valdés (2008, pp. 3-4) señaló:

El desafío que impone el acceso masivo al conocimiento lleva implícito también el aseguramiento de la calidad. Defendemos la idea de que ningún estudiante merece ser excluido de cursar estudios superiores, ni es merecedor de una educación universitaria de segunda. Asegurar la inclusión con calidad, requiere de una estrategia integral de desarrollo en cada institución de educación superior, en la cual todos sus procesos sustantivos estén involucrados y tributen entre sí para la consecución del objetivo de una educación superior al alcance de todos con calidad hasta lograr la excelencia... (citado en López, 2009)

En cuanto a la calidad de la formación profesional, Valdés y Pérez (1999) plantean que “la calidad de la educación está dada por las características del proceso y los resultados de la formación del hombre, condicionados histórica y socialmente, y que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos imperantes en la sociedad de que se trate” (p. 13).

Se coincide con los autores referidos en la importancia de la calidad en los procesos educacionales por su incidencia en la transformación de la realidad existente para el logro de un mundo mejor ante los grandes desafíos que tiene la sociedad.

En tal sentido, también es innegable el papel de la innovación, entendida esta como:

[...] el complejo proceso que lleva las ideas al mercado en forma de nuevos o mejorados productos o servicios. Este proceso está compuesto por dos partes no necesariamente secuenciales y con frecuentes caminos de ida y vuelta entre ellas. Una está especializada en el conocimiento y la otra se dedica fundamentalmente a su aplicación para convertirlo en un proceso, un producto o un servicio que incorpore nuevas ventajas para el mercado. (Conec, 1998, citado en Castro Martínez y Fernández de Lucio, 2001)

La gestión es de vital importancia en toda institución educativa, entendida esta por un conjunto de procesos organizados que permiten que una institución o una secretaría de educación logre sus objetivos y metas. Una gestión apropiada pasa por momentos de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, que se nutren entre sí y conducen a la obtención de los resultados definidos por los equipos directivos. Una buena gestión es la clave para que lo que haga cada integrante de una institución tenga sentido y pertenencia dentro de un proyecto que es de todos. Esta ha de ser de mejoramiento permanente.

En cuanto a la virtualización, esta consiste en representar electrónicamente y en forma digital objetos y procesos que se encuentran en el mundo concreto, con el fin de crear o recrear situaciones o imágenes lo más reales posibles y facilitar su comprensión.

En tal sentido, la virtualización en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) comprende la representación de procesos y objetos asociados a actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación y gestión, así como la realización de diversas operaciones a través de internet. Permite el aprendizaje mediante la interacción con recursos tecnológicos por medio de matriculaciones de curso, consultar libros o documentos en una biblioteca electrónica y la comunicación efectiva entre participantes y facilitadores.

El papel de la virtualización, dentro del modelo pedagógico centrado en competencia de la UAPA, está determinado por la asunción del participante como un

sujeto activo, constructivo y motivado a aprender, el cual es el centro de todo el proceso docente, y su rol es controlar y responsabilizarse de su aprendizaje.

En esta ocasión, el presente trabajo tiene como propósito divulgar los resultados obtenidos por el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica de la UAPA, con miras a mejorar la calidad de la educación en este centro y, principalmente, de sus cursos virtuales.

Desarrollo

La UAPA es una universidad de educación a distancia y la primera en República Dominicana con esta modalidad de estudios; fue creada en 1995, y tiene un modelo educativo basado en un currículo por competencias y centrado en el aprendizaje autónomo de sus participantes (MECCA). Su proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamenta en las teorías: constructivista, cognitivista y el enfoque histórico-cultural.

Figura 1. Modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.



Fuente. Elaboración propia.

La UAPA tiene como misión:

- Ofrecer una educación superior y permanente de calidad por medio de una modalidad a distancia que garantice la formación integral de profesionales y líderes capaces de responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento. La calidad como valor en la UAPA es entendida como la búsqueda de la excelencia por medio de:

- La contratación de un personal cualificado.
- El incentivo a la producción intelectual.
- La evaluación y planificación constante.
- El desarrollo de programas curriculares pertinentes.

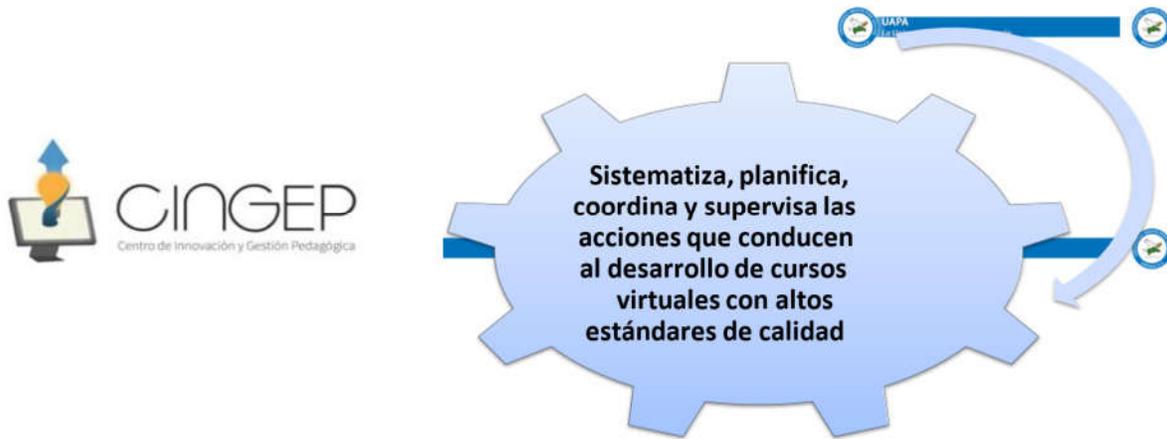
En el MECCA, el docente es concebido como un facilitador de los aprendizajes de los participantes, tutor, guía del proceso de aprendizaje. Este tiene, dentro de sus roles, concebir ambientes de aprendizaje que estimulen y desafíen el interés por el aprender a aprender de los participantes. Esto implica ambientes en los que el alumno se sienta activo en la selección de sus propias estrategias de aprendizaje, en los que las tareas de aprendizaje adquieran significación por la vinculación con la realidad social del alumno. Además de las funciones de orientación, seguimiento y evaluación del aprendizaje de los participantes, el facilitador realiza funciones de elaboración de materiales didácticos, de investigación y extensión, entre otras actividades orientadas a la formación integral de los participantes (MECCA, 2012).

El participante (estudiante), en la UAPA, es concebido como un sujeto activo, constructivo y motivado a aprender. Es el centro de todo el proceso docente. Es un adulto responsable de su propio aprendizaje. El rol del participante es de control y responsabilidad de su aprendizaje. En un modelo centrado en el aprendizaje, como el de la UAPA, se requiere de la participación activa del participante, de una manera diferente a la que se da en las universidades tradicionales, ya que se pretende promover en él la responsabilidad en su propio aprendizaje, un rol participativo y colaborativo en los diferentes procesos académicos y la interacción con su entorno, para que pueda intervenir en él social y profesionalmente (MECCA, 2012).

¿Cómo se garantiza la efectividad del modelo educativo asumido por la UAPA? ¿Cómo la UAPA está enfrentando el reto de asegurar la calidad de sus cursos virtuales y semipresenciales?, a continuación se describe lo que se hace en esta universidad para dar respuesta a las anteriores interrogantes.

En la UAPA, existe el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (Cingep), fue creado en 2014 y en él existe la figura de gestor, el cual tiene entre sus funciones: organizar y gestionar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje por medio de sus unidades de trabajo.

Figura 2. Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (Cingep).



Fuente. Elaboración propia.

El propósito fundamental de este centro es gestionar ambientes que cuenten con: contenidos adecuados a los objetivos de aprendizaje y a las competencias a desarrollar, una estructura didáctica que facilite el aprendizaje autónomo y colaborativo, recursos de aprendizaje que potencien la participación y actividad permanente de los participantes en

su propio aprendizaje y actividades de evaluación formativa y evaluación de las competencias profesionales. Además, su objetivo es velar porque los cursos ya estandarizados se mantengan actualizados y en permanente innovación. Para ello, se apoya en diferentes instancias que permiten obtener los objetivos propuestos.

Figura 3. Integración de instancias que apoyan el proceso de gestión de la calidad de los cursos virtuales.



Fuente. Elaboración propia.

En síntesis, este centro sistematiza, planifica, coordina y supervisa las acciones que conducen al desarrollo de cursos con altos estándares de calidad en el espacio virtual. Es responsable de:

1. Elaborar los contenidos educativos de las asignaturas que se ofrecen en la Universidad o, en su defecto, refrendar contenidos que se ofrecen en libros que se encuentran en el mercado y en la web.
2. Velar por la calidad del diseño instruccional, así como su adecuación al MECCA y a la modalidad de educación a distancia.
3. Realizar la planificación y gestión de los cursos que se ofrecen a los participantes, por medio de la plataforma virtual.
4. Asegurar las actualizaciones e innovaciones que requieran las asignaturas.
5. Monitorear y controlar la calidad de los cursos diseñados.
6. Apoyar y dar asistencia permanente a los participantes en los procesos docentes, administrativos y tecnológicos, que se realizan en la Universidad.

Este centro se proyecta al futuro como el referente de buenas prácticas docentes, desarrollando cursos innovadores y de alta calidad pedagógica. Su trabajo se complementa con las actividades ejecutadas por otros departamentos de la Universidad, en especial, las direcciones de escuelas, el Centro de Recursos de

Aprendizajes (Cerap), y el Centro Universitario de Informatización y Calidad Educativa (Cuice), quienes tienen la responsabilidad de perfeccionar los cursos, integrándoles los aspectos tecnológicos, adecuando su diseño para entornos virtuales, montándolos en la plataforma virtual de la Universidad, creando repositorios de cursos estandarizados y de recursos de aprendizaje y monitoreando la participación de facilitadores y participantes en dichos cursos, entre otras acciones ya asignadas.

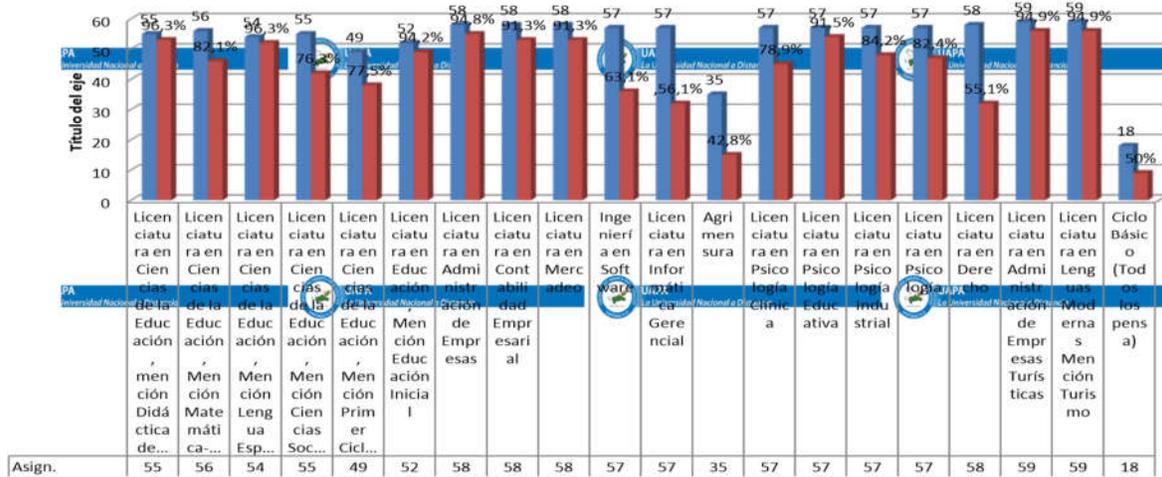
En el Cingep, trabaja un grupo de docentes llamados gestores de aprendizaje, que son especialistas en contenidos, y tienen bajo su responsabilidad un bloque de asignaturas con contenidos afines y que, en el Plan de Estudio de las Carreras, son las que van formando las especializaciones. Entre sus funciones, se encuentran:

1. Generar estrategias efectivas de coordinación entre los facilitadores para la realización de un plan de producción de contenidos y actividades de aprendizajes, conforme con las competencias a desarrollarse en cada asignatura.
2. Elaborar contenidos educativos (guías didácticas, textos de auto-estudio, u otro material), acordes a los programas de las asignaturas y a la modalidad de educación a distancia.
3. Motivar y dar seguimiento a los docentes que facilitan los cursos para que elaboren contenidos educativos para estos.

4. Asesorar a los facilitadores-tutores en la producción de contenidos de aprendizaje. Entre otras...

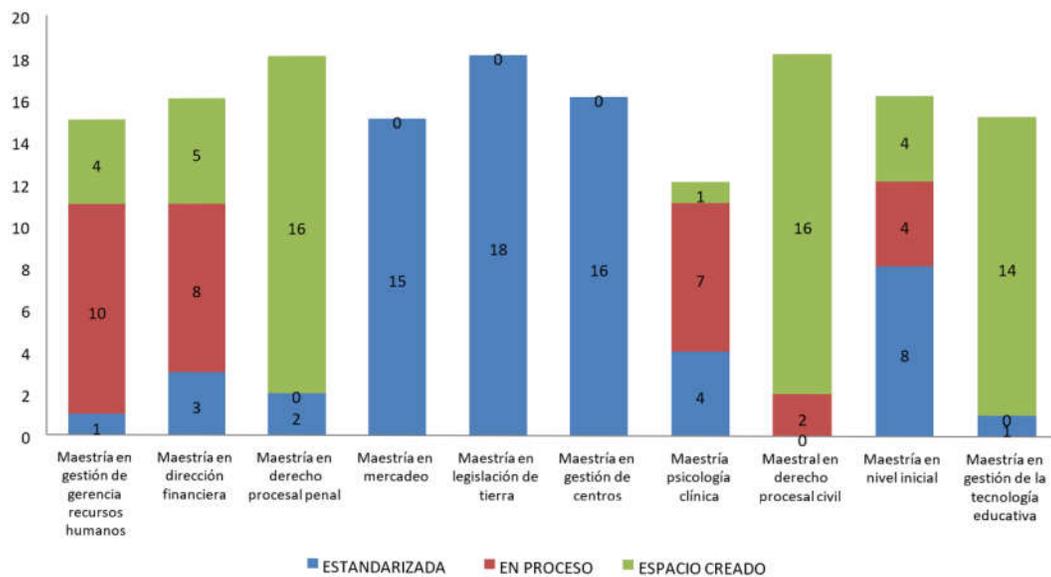
Los resultados evidenciados en la valoración de la experiencia del Cingep reflejan el nivel de estandarización de los cursos.

Figura 4. Nivel de estandarización UAPA.



Fuente. Elaboración propia.

Figura 5.

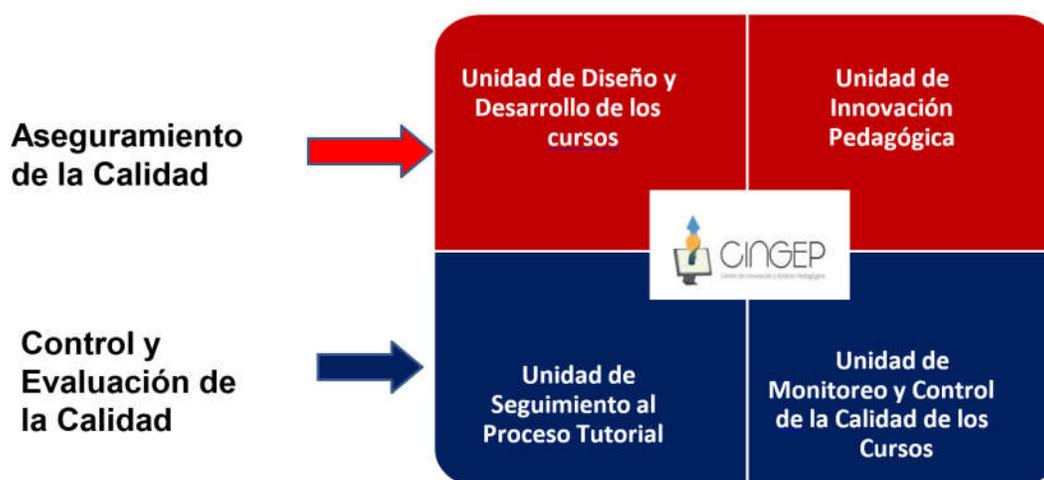


Fuente. Elaboración propia.

La UAPA asegura la calidad de sus cursos virtuales y semipresenciales por medio de:

- El trabajo del Cingep y su integración con otras instancias que apoyan el proceso de gestión de la calidad de los cursos virtuales.
- La elaboración y aprobación del Reglamento para los Cursos Virtuales.
- La aplicación de una estrategia de estandarización del 100 % de los cursos virtuales.
- La creación de un Repositorio de Objetos de Aprendizaje para la gestión de los recursos utilizados en el proceso de estandarización de los cursos virtuales.

Figura 6.



Fuente. Elaboración propia.

Entre los resultados más medibles del Cingep, en los 2 años de creado, se encuentran:

- Elaboración de instructivos, listas de cotejo y rúbricas en base a estándares internacionales (Caled), de obligatoria aplicación tanto al diseño como al desarrollo, la ejecución y la evaluación de los cursos virtuales.
- Desarrollo de un sistema de acciones para la formación de un grupo de gestores de aprendizaje (18), altamente calificados y responsabilizados con la gestión eficaz de todos los cursos de los 19 PENSA en ejecución en la UAPA.
- Monitoreo bimensual de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos virtuales, eje-

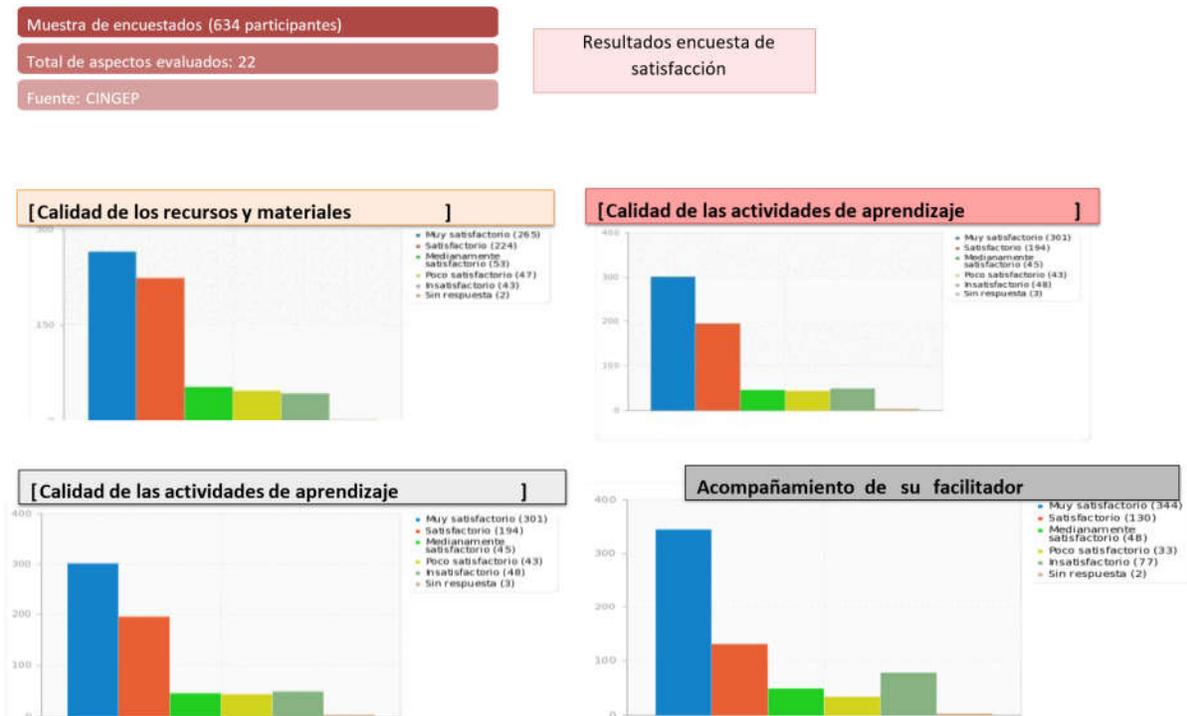
cutado por la Unidad de Tutoría 24 horas y la Unidad de Monitoreo y Control, por medio de variados instrumentos (encuestas de satisfacción, rúbricas, etc.).

- Desarrollo de una estrategia de superación de los gestores y facilitadores para garantizar la calidad del contenido y el desarrollo de los cursos, de acuerdo con los principios del MECCA.
- Presentación de informes con los resultados del proceso de monito-

reo y control de la calidad, que son socializados con todos los directivos universitarios.

- Aplicación de instrumentos de evaluación (listas de cotejo y rúbricas) a los cursos estandarizados y en ejecución en las aulas virtuales.
- Aplicación de encuestas de satisfacción a facilitadores y participantes.

Figura 7. Resultados encuesta de satisfacción.



Fuente. Elaboración propia.

Principales retos que enfrenta el Cingep en estos momentos, y acciones a seguir:

- Llegar al 100 de los cursos estandarizados en un primer nivel donde sea posible, para cumplir los objetivos del Plan Operativo 2017.
- Lograr un salto cualitativo con respecto a la calidad de los cursos ya estandarizados.
- Utilizar las pautas y los estándares ya establecidos por el Centro, perfeccionando o creando nuevas precisiones en estos.
- Crear los bancos de ítems para la estandarización de la evaluación de los cursos virtuales.

El modelo de innovación pedagógica, que se lleva a cabo en el Cingep, pretende la aceleración de los procesos de transformación curricular, y contribuye, de manera efectiva, al desarrollo de competencias de investigación y a la solución de problemas en forma innovadora, sustentado en un paradigma educativo que potencie el desarrollo integral del participante.

Acciones de capacitación realizadas:

- Taller I. Diseño de un currículo por competencias.
- Taller II. Elaboración de programas en un currículo por competencias.
- Taller III. Cómo redactar un artículo científico.

- Taller IV. Evaluación de la calidad de los cursos estandarizados de la UAPA (rúbricas para los niveles I y II).
- Taller V. El lenguaje didáctico en los cursos virtuales: las consignas de las actividades.
- Taller VI. Los derechos de autor y las licencias de los recursos didácticos en los cursos virtuales en la UAPA.
- Taller VII. Aprendizaje invertido, ubicuo e invisible: cómo hacerlo realidad en los cursos virtuales de la UAPA.

Conclusiones

- Existe una proyección institucional (Proyecto de Innovación Pedagógica) que prepara a la UAPA para solicitar en un futuro cercano la acreditación internacional de la calidad e implementación de su modelo pedagógico y de sus egresados.
- Se aplica un modelo educativo, en el que se identifican y organizan los aspectos curriculares, los recursos, los contenidos o el material de apoyo, las herramientas, el ambiente de aprendizaje y, principalmente, la relación entre estos. Se tienen en cuenta los criterios, estándares e indicadores adecuados a las características de los cursos, de las disciplinas y perfiles de los participantes, entre otros factores.

- La UAPA invierte importantes esfuerzos en el proceso de seguimiento, monitoreo y control para garantizar la calidad de los cursos virtuales, en base a los cuales se soporta el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el Cingep juega un papel fundamental en este proceso.

Referencias bibliograficas

- Acosta Peralta, M. (2002). *Fundamentos de la educación a distancia*. República Dominicana: Ediciones UAPA.
- Aguerrondo, I. (s. f.). El compromiso de la calidad de la educación: ¿desde dónde mejorarla? Ejes para definir y evaluar la calidad de la educación. *Revista La Educación*. En prensa.
- Calidad educativa. (s. f). Recuperado de <http://ocw.usal.es/ciencias-sociales-1/investigacion-evaluativa-enhttp://ocw.usal.es/ciencias-sociales-1/investigacion-evaluativa-en-educacion/contenidos/Calidad.pdf>
- Castro Martínez, E. y Fernández de Lucio, I. (2001). Innovación y sistemas de innovación. Recuperado de [www.imedeia.csic.es/public/cursoid/html/textos/Tema %2001%20ECIFL%20InnovacionySist.pdf](http://www.imedeia.csic.es/public/cursoid/html/textos/Tema%2001%20ECIFL%20InnovacionySist.pdf).
- Fiallo Billini, J. A., De Sosa Alejandrina, G. (1999). *La formación de maestros/as*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec).
- Herrera Fuentes, J. L. (2003). *Un modelo del proceso docente-educativo en las unidades docentes para el desarrollo de la práctica investigativa-laboral*. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior.
- López, J. F.(2009). *Concepción teórico metodológica de la tutoría, vía esencial para contribuir a mejorar la calidad en la formación profesional de los estudiantes en la SUM de Bauta de la UNAB*. Ciudad: Editorial.
- Martínez, O. L. (2014). Documentos oficiales del Centro de Innovación y Gestión Pedagógica. Instructivo para la estandarización de los cursos virtuales. República Dominicana: Cingep, UAPA.
- Ministerio de Educación, Santo Domingo. (1997). Ley General de Educación 66/97.
- República Dominicana. (2018). Plan Decenal 2008-2018. Recuperado de <http://www.educando.edu.do/Userfiles/P0001%5CFile%5CPlan%20Decenal%2020082018%20Versi%C3%B3n%20Corta.pdf>
- Universidad Abierta para Adultos (UAPA). (2009a). *Modelo educativo por competencia centrado en el aprendizaje (MECCA)*. República Dominicana: UAPA.
- Universidad Abierta para Adultos (UAPA). (2009b). *Reglamento Académico*. República Dominicana: Ediciones UAPA. Recuperado de http://www.researchgate.net/profile/Ines_Aguerrondo2/publication/44822065_La_Escuela_como_organizacion_inteligente/links/53f518c90cf22be01c3f6f1f.pdf
- Unesco. (2005). *Educación para todos. El imperativo de la calidad*. Ediciones Unesco.
- Valdés Veloz, H. y Pérez Álvarez, F. (1999). *Calidad de la educación básica y su evaluación (1a ed.)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Velaz de M., C. y Vaillant, D. (2021). *Profesión docente aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Ciudad: Metas Educativas Santillana.

M E M O R I A S



DESAFÍOS DE
LA UNIVERSIDAD
EN LA GLOBALIDAD